

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 07 DE MARZO DE 2019. -----

En la Sala sede del H. de Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres ubicada en el edificio Dr. Octavio S. Mondragón, 16 de septiembre 63 Ote. de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 12:00 horas del 07 de marzo de 2019, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 07 de febrero de 2019. **III.** Informe mensual del director. **IV.** Asuntos de docentes. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Revalidaciones. **VII.** Convalidaciones. **VII.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:

Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Teresa de Jesús Valerio López, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Lilia Aceves Gutiérrez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; C. Zayra Itzel Granados Trujillo, Consejera Universitaria Alumna; C. Alejandra Elizabeth Mendoza Martínez, Consejera Académica Alumna; C. Mariana Vargas Mauricio, Consejera Académica Alumna; y C. Omar Ignacio Rivero Cruz, Consejero Académico Alumno. -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días, hoy jueves 07 de marzo del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se llevó a cabo al momento de ingresar a esta sala, así como la declaración del quórum legal, contamos con el 75% de asistencia, por lo que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión”. -----

II. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como punto número dos, tenemos la lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del día 07 de febrero del presente año, la cual les fue enviada vía correo electrónico y que espero ustedes hayan tenido la oportunidad de leer. Si alguien tiene alguna observación, por favor manifiéstense, si están de acuerdo entonces pasamos a aprobar el acta les pido que levante la mano para aprobar el Acta, tenemos 6 votos a favor, votos en contra y abstenciones no hay ninguno. Con 6 votos, queda aprobada el Acta.” -----

III. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Como tercer punto tenemos el informe mensual del Director. Le cedemos la palabra al presidente” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Buenas Tardes a todos ustedes. Las actividades que realizamos en el mes de febrero y estos días de marzo son las siguientes: A partir del 12 de febrero tuve una reunión con el presidente municipal de Pedro Escobedo el Lic. Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz, él nos está solicitando las instalaciones del Plantel de Pedro Escobedo para poder ofrecer estudios de nivel superior, ya sea Técnico Superior Universitario de alguna Licenciatura o alguna Ingeniería; estamos en pláticas con los Directores para ver cuál sería la mejor opción que se puede llegar a ofrecer ahí en el Plantel de Pedro Escobedo en el turno vespertino. El 13 de febrero nos reunimos con el Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro donde realizamos un agradecimiento a este Patronato ya que en el mes de enero cuando tuvieron su reunión mensual acordaron realizar un apoyo de 50 computadoras para la Escuela de Bachilleres próximamente estaremos recibiendo ese donativo el cual va junto a otro paquete de 50 computadores que va a entregar la propia Universidad Autónoma de Querétaro y otras 50

computadoras que pondremos nosotros, generalmente con el Patronato se trabaja en esa parte estar trabajando una tercera parte que cada quien llega a colocar. En ese sentido tendríamos 150 computadoras para poder ir remplazando equipos los que requieran mayor urgencia ese cambio. El 15 de febrero tuvimos una reunión con el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ para revisar unos asuntos en beneficio de los profesores, en esta reunión nos comentaron que no se recibió ninguna queja con respecto a la carga horaria por parte de los maestros de la Escuela de Bachilleres. El 18 de febrero tuvimos una Reunión en el Comité de Planeación donde nos presentaron los indicadores de cada una de las unidades académicas y algunas modificaciones en Planes y Programas de Estudio así como la apertura de nuevas opciones educativas. El 19 de febrero asistimos en compañía de los Coordinadores y Secretarios Académicos de la Escuela de Bachilleres al Primer Informe de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca nuestra felicitación a ella y a todo el equipo por este primer año donde vemos reflejado los avances académicos de nuestra Universidad así mismo como el crecimiento en cuanto a la apertura de nuevos campus, felicitamos a todos por el trabajo que se está realizando. El 20 de febrero hicimos la entrega de un reconocimiento al Maestro en Historia Alfonso Bárcenas Moreno, él es docente del Plantel Colón y acaba de jubilarse. El 21 de febrero en todos los Planteles realizamos el Día del Bienestar nuestra felicitación a la Dra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz y a todo el equipo del POE por este evento que se realiza cada semestre a semestre en nuestros Planteles. El Plantel Concá lo llevo a cabo el día 27 de febrero. El 25 de febrero publicamos la convocatoria de nuevo ingreso a cada uno de los Planteles de nuestra Preparatoria; hasta el momento van 6,100 solicitudes de nuevo ingreso, hemos logrado rebasar la del año pasado que fue de 5400 aproximadamente, hemos rebasado los números y el desglose es el siguiente: en Plantel Amealco que es de nueva creación se va a abrir un grupo con 45 alumnos; se tienen 143 solicitudes. En Arroyo Seco tenemos 42 solicitudes y normalmente se tienen 30 solicitudes. En Colón se tienen 110 ahí estamos un poquito bajos en cuanto al número de solicitantes ya que ahí se ofertan 2 grupos, entonces entrarían pero con promedios muy bajos que de todas maneras hay que hacer la selección pues es importante no estar recibiendo alumnos con calificaciones muy bajas. En el Márquez se oferta un grupo y tenemos 115 solicitudes. En Jalpan se oferta un grupo hay 104 solicitudes es la segunda generación que trabaja ahí. En Pedro Escobedo 229 solicitudes ahí tenemos 2 grupos y entran 100 alumnos. En Querétaro en el Plantel de Santa Rosa Jáuregui 434 solicitudes e ingresan 250 alumnos. Para la Zona Urbana de Querétaro tenemos 3980 solicitudes, ingresan 1800 alumnos en Plantel Norte y Sur. Finalmente en San Juan del Río tenemos 1,060 alumnos ahí ingresan 300 alumnos, ahí hay una selección más rigurosa. El día 25 de febrero se realizaron los honores a la bandera en el Plantel Sur, además conmemoramos los 68 años de Fundación de la propia Universidad; por la tarde de este día se realizó la toma de protesta del alumno José Manuel Peña Quintanilla como Presidente de la FEUQ. El 27 de febrero tuvimos una reunión de trabajo dentro de la modificación del Plan y Programas de Estudio con todos los Coordinadores y Secretarios de las Áreas Académicas, por la tarde se presentó la Ópera Fársica Contemporánea: Las Puertas de la Memoria presentada por la Secretaría de Extensión Universitaria en donde actúan todos los grupos representativos de la Universidad, con un excelente trabajo porque se lograron conjuntar cada uno de los grupos culturales de la Universidad. El 28 de febrero dentro del Consejo Universitario se presentó una solicitud en los asuntos generales para revisar el Programa de Verificación de Asistencia, próximamente vamos a tener una reunión con los profesores y con personal de rectoría para presentar las alternativas ya que existe alguna molestia en cuanto a la forma en que se realiza, la Universidad está atenta escuchando a algunas de las propuestas que lleguen a presentar. El 1 de marzo el municipio de Pedro Escobedo solicitó la autorización para realizar honores a la bandera en el plantel para conmemorar el día de Protección Civil. Al medio día contando con la presencia de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca Rectora de nuestra Universidad se tomó la protesta a las Sociedades de alumnos del Plantel Norte también se realizó la entrega de la Copa Valores a los equipos deportivos del plantel, posteriormente pasamos a los salones para que viera el funcionamiento de los cañones en cada uno de ellos. El Plantel Norte ya está trabajando completamente y también se está realizando la instalación de ventiladores, así

vamos avanzando con el equipamiento en cada uno de ellos. El día 6 de marzo se realizó una jornada de trabajo dividida en 6 talleres en donde estuvimos realizando la modificación de Planes y Programas de Estudio de la Escuela de Bachilleres; realmente fue un evento que supero nuestras expectativas contamos con la presencia de 224 maestros, fue una asistencia muy buena, el trabajo, la participación de cada uno de ellos se agradece enormemente, es en beneficio de la Escuela de Bachilleres. También expreso mi felicitación a los alumnos que han estado participando en eventos académicos y distintas competencias, en este caso tenemos al alumno Omar Ignacio Rivero Cruz que ahora participó en la Olimpiada Nacional de Química, él ya es ganador de medalla de Bronce en la Olimpiada Nacional de Biología mis felicitaciones a él y a los alumnos Erick Manuel Soto Hernández y a José Enrique Rodríguez Paniagua ya que ellos también participaron en este evento académico nacional. Finalmente quiero extender mi felicitación a la escolta del Plantel Sur ya que participaron en la ciudad de Puebla en una competencia organizada por el Pentatlón Deportivo Militarizado y obtuvieron el primer lugar nacional el Plantel Sur. Muchas Gracias”.

IV. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias Presidente. Como cuarto punto tenemos los asuntos de Maestros. Tenemos el caso de la maestra Lucia Valencia García titular de la materia de Inglés III, solicita autorización para modificar la calificación del alumno Guillermo Samuel Rodríguez Herrera, expediente 269825, en la asignatura de Inglés III. Por razones médicas la madre del alumno fue hospitalizada por lo que no se presentó a su examen final; el alumno solicitó a la Comisión de Asuntos Académicos que se le aplicara el mismo y esta petición fue aprobada; por lo que le pedimos a la Mtra. Lucia Valencia García que aplicara dicho examen en días pasados y el alumno obtuvo una calificación de 6.4 (seis punto cuatro). La maestra aún está en tiempo para que la haga el cambio de calificación directamente en el acta; ¿Alguien tiene algún comentario o pregunta sobre el tema?, el alumno comprueba que efectivamente fue una cuestión médica importante por la que no pudo asistir al examen. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre el tema de cambio de calificación a 6 (seis). ¿Votos a Favor? 9 votos a favor ¿Votos en Contra?, ¿Abstenciones? Con 9 votos a favor se aprueba la solicitud de la maestra.

El segundo caso que tenemos es de la maestra Itzel Guadalupe Jáuregui Gómez, titular de la asignatura de Orientación Educativa, del Plantel Norte, solicita la autorización para modificar la calificación de la alumna Grecia Rocha Martínez, expediente 278000, en la asignatura de Orientación Educativa, ya que por error se asentó la calificación de NA (No Acreditado) y la alumna obtuvo la calificación de 6 (seis). ¿Alguien tiene algún comentario? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre el tema ¿a favor? Con 9 votos a favor queda aprobada la petición puesto que son 9 los consejeros en este momento.

El siguiente caso es del plantel Semiescolarizado, la maestra Marcela Sánchez Ramírez, titular de la asignatura de Psicología, del Plantel Semiescolarizado, solicita la autorización para modificar la calificación de la alumna Cecilia García Hernández, expediente 267172, en la asignatura de Psicología, ya que por error se asentó la calificación de NA (No Acreditado) y la alumna obtuvo la calificación de 8 (ocho). Sí alguien tiene algún comentario les pido lo expresen. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar A Favor: Con 9 votos a favor queda aprobada la petición”.

V. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En asuntos de alumnos no tenemos ningún caso”.

VI Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “No hay casos”

VII Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “En su paquete de trabajo se encuentra las peticiones: la C. Brenda Angélica Pasos Cárdenas con expediente 269469 curso estudios en el Plan Semestral PRE-12 en el Plantel Norte y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10, les estamos entregando la convalidación de la alumna de las materias que presenta se le están convalidando 12 (doce) materias, Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora. Informática I por Informática I. Lógica II por Metodología de la Investigación. Química I y Laboratorio de Química por Química I con Laboratorio. Matemáticas II por Matemáticas II. Lectura y Redacción II por Análisis Literario I. Informática II por Informática II. Lógica I por Lógica. Matemáticas III por Matemáticas III. Historia I por Historia I. Historia I y II por Historia II. Inglés I y II por Inglés I c/L. ¿Sí alguien tiene algún comentario? Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión levantando la mano para votar sobre el tema ¿A Favor? Con 9 votos a favor queda aprobada la petición de convalidación. La siguiente convalidación es de Diana Andrea Terrazas Olvera con expediente 260247, ella cursó estudios en el Plan Semestral PRE-12 en el Plantel Sur, y desea continuar con sus estudios en el Bachillerato Semiescolarizado Plan Trimestral PRE-10. En el paquete esta l convalidación de la alumna se le están convalidando 20 (veinte) materias Matemáticas I por Matemáticas I. Lectura y Redacción I por Comprensión Lectora. Informática I por Informática I. Lógica II por Metodología de la Investigación. Química I y Laboratorio de Química por Química I con Laboratorio. Matemáticas II por Matemáticas II. Lectura y Redacción II por Análisis Literario I. Informática II por Informática II. Lógica I por Lógica. Química II y Laboratorio Química por Química II Con Laboratorio. Matemáticas III por Matemáticas III. Filosofía I por Filosofía I. Historia I por Historia I. Matemáticas IV por Matemáticas IV. Filosofía II por Filosofía II. Historia I y II por Historia II. Inglés I y II por Inglés I con Laboratorio. O. Vocacional y Profesional por Orientación Profesional. Sociología por Sociología. Inglés III y IV por Inglés II con Laboratorio. Sí alguien tiene alguna pregunta o comentario por favor manifiéstense” -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo, a la chica del anterior caso se le convalidaron Matemáticas III por Matemáticas III, pero, ¿Matemáticas II y I no se le convalidaron? Y acá si se le convalidan” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “El caso de ella no aprueba Matemáticas I y por eso deja el Plantel Norte al igual que Matemáticas II por eso no se le pueden convalidar porque están reprobadas las Matemáticas” -

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Matemáticas II sí está convalidada” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Matemáticas II si esta Yola, la que no esta es Matemáticas I, es por eso que ella deja el Plantel y pide venirse para acá a terminar” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Antes de arriesgar la tercera NA” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, antes que la den de baja” -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Yo tengo un comentario, ahí cuando hacen la solicitud, sí va a meter una carta a Consejo que sea con Escuela de Bachilleres, no es posible que a estas alturas sigan poniendo Colegio de Bachilleres, en dos ocasiones lo escribió” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí, bueno. En cuanto al caso de Diana Andrea Terrazas Olvera, sí alguien tiene algún comentario favor de manifestarlo. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión de aprobar la convalidación levantando su mano para votar A Favor: Con 9 votos a favor queda aprobada la petición de convalidación” -----

VIII. Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Asuntos Generales. En Asuntos Generales tenemos una situación con una carta que nos llegó de San Juan del Río de una alumna presente para realizar un cambio de calificación pero por tiempos ya no precedía la solicitud pero si quisiéramos dar lectura si ustedes me lo permiten: “H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Por medio de la presente les envié un cordial saludo y a la vez solicito tengan a bien revisar mi calificación de la materia de Derecho Impartida por el profesor José Luis Rodríguez Vega cursada en el semestre anterior de agosto a diciembre 2018, en el plantel San Juan del Río, ya que existen diversas inconformidades por represalias que tomo el profesor hacia mi persona y que dieron como resultado una calificación que no refleja el nivel de conocimientos de mi persona en dicha materia. Las irregularidades más significativas fueron que solo hubo un examen parcial a lo largo de todo el semestre, que fue el examen de primer parcial y que puso a compañeros de otro grupo a calificar, en el segundo parcial no nos hizo examen porque no se presentó en la fecha acordada y el tercer examen parcial fue un libro a mano con todas las definiciones a lo largo del semestre con cuatro bibliografías el cual no me fue tomado en cuenta. Al final del semestre, el profesor José Luis, también considero que tenía más faltas de las que en realidad tuve por asistir a este Consejo Académico, porque su lista de asistencia la llevaba una compañera de clase. No me parece una calificación justa mi 7 porque no me realizó un examen final ni hay pruebas que avalen esa calificación, por lo tanto en este medio quiero solicitar se revise el actuar de este docente, no solo en mi caso, si no en todas las materias, pues nunca nos entregó un programa de la materia y mucho menos nos dio alguna retroalimentación de las actividades, quedando todo de manera subjetiva y a su interpretación. Los mecanismos de evaluación utilizados reflejan la poca preparación para atender sus clases y tomarme en cuenta las inasistencias por estar en este Consejo muestra su poca empatía con las actividades Institucionales de nuestra Escuela de Bachilleres. Ojalá que este caso, mi caso, sirva para regular la conducta de este profesor y se eviten futuras acciones que perjudiquen a más compañeros. Agradezco su comprensión y espero una pronta respuesta a mi petición. Atentamente Mariana Vargas Mauricio expediente 259240 alumna de la Escuela de Bachilleres Plantel San Juan del Río turno Matutino” La alumna es Consejera nuestra y pues pongo en la mesa la palabra” -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Bueno, conozco al profesor, estuve en San Juan, ella fue mi alumna también y en Consejos anteriores el maestro ha tenido problemas ya; en una ocasión lo tuvo cuando era Coordinadora la maestra Dolores Trejo se aplicó un examen parcial en el día de Altares, en ese tercer parcial a muchos los mando a final y no pasaron vinieron a Consejo los alumnos y se revisó el examen final y se suscitó que algunos alumnos sí habían aprobado, el maestro no hizo el cambio de calificación y lo tuvo que realizar la Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora en ese momento. En la segunda ocasión ya siendo su servidora Coordinadora del ahí, también, una alumna solicitó su revisión de examen, se le hizo la revisión de examen se dictaminó que estaba aprobada y se dijo que se le iba a cambiar la calificación; después la alumna fue a verme porque en el portal no aparecía, se le comunicó a la Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera y entonces ella nuevamente tuvo que solicitar y realizar el cambio de calificación. El Mtro. Juventino Suárez López le hizo un extrañamiento diciendo que era la segunda vez que él no se reportaba al cambio de calificación siendo que el Consejo había dictaminado que se cambiara la calificación. Finalmente el Director tiene la facultad de hacerlo pero no es la primera vez. Y bueno la compañera siempre ha sido una buena alumna” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Incluso ahorita a ella se le tuvo que cambiar de grupo porque le iba impartir nuevamente clases y la petición al principio fue el cambio de grupo por lo que se le autorizó el cambio de grupo para que no tuviera la misma situación”-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “He platicado esta situación porque los problemas ha sido diversos, aquí tenemos a la Mtra. Cypatly Rojas Miranda que también nos ha hecho llegar algún otro tipo de

problemáticas que existen con el maestro, entonces estamos revisando ya su caso. La lectura la realizamos para continuar con los documentos”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Y que ustedes estuvieran enterados, que no se piense que la decisión que se toma o las acciones que se lleguen a tener sean de índole política, cualquier cosa, aún no sabemos qué se va a decidir pero que ustedes estén enterados de la situación”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo sí apelaría precisamente a que se tomarán acciones con el maestro porque si es una situación reiterativa, no es la primera vez, creo que si es importante se revise bien el caso para que se pueda tomar una decisión y como este maestro hay más, yo a la Mtra. Rita Ochoa Cruz le comente un caso y al Mtro. Eduardo Elías Pozas le comente de una chica con la Mtra. Dulce esta chica reprueba matemáticas sin tener elementos suficientes en la medida en que ella da una serie de parámetros y que la maestra no cumple. Son situaciones que no debemos de estar permitiendo precisamente por la posición de ser ellos dos docentes y con el miedo de los chicos de no tenerlos nuevamente porque los van a reprobar y no hagan una denuncia por temor a la represalia, es momento de ir deteniendo todo esto para no se siga viciando esta situación”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Agradeciendo el comentario de la Mtra. Teresa de Jesús Valerio López porque ya buscamos algo de información y revisamos el caso de ese examen que aplico el día de los Altares, que a pesar de que era un día inhábil en la Escuela de Bachilleres que como tal lo declaramos sin embargo él lo llevo a realizar y no realizo el cambio de calificaciones a pesar de que se le demostró este tipo de situaciones por esa razón es que se le dio lectura al documento”.

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Las quejas les solicitamos que sean por escrito como le había dicho a la Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández que las necesitamos por escrito, realmente externamos una felicitación por la valentía de Mariana Vargas Mauricio que realiza la queja por escrito, generalmente los alumnos no quieren hacerlo porque se los pueden encontrar más adelante en alguna actividad”.

C. Mariana Vargas Mauricio. “Yo creo que más que nada lo de las represalias y eso, a mí me paso con una compañera del profesor que me pegó un año antes, mis papás hablaron con el profesor y dijo que no iban a haber represalias y cuando me dio clase si hubo muchas demasiadas, entonces, pues no dan ganas de hablar”.

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “¿Quién te pego?”

C. Mariana Vargas Mauricio. “Una maestra que ya no está”

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “La maestra le dio un “zape” ella ya no está en este momento a razón de eso. Bueno, ¿Alguien tiene algún otro asunto?”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Ya lo he platicado brevemente con nuestra Señora Rectora Margarita Teresa de Jesús García Gasca ya tiene el conocimiento y le haremos llegar este nuevo caso y continuar”.

Mtro. Eduardo Elías Pozas. “Así hay también en la prepa sur, aparte de la maestra y precisamente no lo denuncian por temor hay el asunto de tres maestros que nos lo denuncian y yo no puedo hacer otra cosa más que comentarlo para que quede el antecedente”.

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Gracias maestro”.-----

Mtra. Cypatly Rojas Miranda. “En relación al caso anterior siendo esto último lo que se ha suscitado, entonces agradeciendo a la compañera”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿Alguien tiene algún otro asunto general que tratar?”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo, en la revisión del examen de inglés finalmente ¿En qué quedo?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “¿El examen de inglés de la Mtra. Lucia Valencia García o la revisión del consejo pasado?”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Ya ven que se solicitó la revisión de un examen para ver si cambiaba la calificación, se hizo una comisión para ello, ¿Cuál fue el resultado de eso?”-----

Mtra. Lucia Valencia García. “Sí realizo la revisión y pues si la calificación fue reprobatoria entonces pues se mantuvo su calificación”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Se levantó el acta y se le dio aviso a la alumna que seguía la misma calificación”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Respecto lo que se comentaba en el informe ¿ya tenemos una estrategia para ver lo de la asistencia?”-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Con respecto a la Escuela de Bachilleres, están realizando la revisión y es por parte de Rectoría, los verificadores ya los hemos ido cambiando de lugar de trabajo a los que teníamos anteriormente, todas las observaciones que ha habido se han ido subsanando, los maestros que llegan a realizar otra actividad o que se llegan a ausentar del salón por diversas razones basta con que lo notifiquen a Coordinación incluso del lugar donde van a estar ellos y como tal hasta el momento se han estado entregando a Secretaría Académica y la Secretaría lo toma en cuenta y lo borra porque los verificadores tienen la instrucción de asentar la ausencia del maestro si no está presente, aunque en ese momento se le diga que metió solicitud, permiso económico lo que sea y ellos lo tienen que asentar, ya cuando hacen la revisión es directamente en Secretaría Académica ya conforme a la información que recibieron por parte de las Coordinaciones y la del verificadores es cuando se hace; incluso ahorita a bastantes maestros les llego una felicitación en cuanto al número de asistencias, a los que obtuvieron un porcentaje en asistencias se les entrego el reconocimiento. Lo dio Secretaría Académica de Rectoría, ya se les hizo llegar a Coordinación. En ese sentido por parte de la Escuela de Bachilleres no hay ningún problema y sí lo hay lo aclaramos; en el Plantel Norte por ejemplo tienen una bitácora en donde hacen cualquier cambio”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Y las observaciones que en su momento se han dado las tenemos anotadas para hacerlas llegar cuando sea la junta, bueno por la experiencia que tuve al ser Coordinadora tratamos de estar poniendo al tanto de las actividades a los verificadores; a la chica de la mañana y al chico de la tarde para que pasen revisen las carpetas, para que estén al tanto de cualquier situación con los maestros incluso el Secretario Académico de Rectoría me decía que ningún maestro iba a tener problemas en cuanto la participación por estímulos o concurso de la Universidad por las asistencias, hasta que se mejore el proceso.”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Creo que hemos mejorado muchísimo la asistencia de los maestros a partir de regularizar esas estrategias, pero si sería importante posicionarnos bien en el sentido de la verificación y empatar la información que se tiene en los planteles de parte de los chicos que vienen de Rectoría y lo que corresponde a las bitácoras y eso” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Finalmente muchos maestros ya ante la evidencia han aceptado que se verifique. Algunos aún son renuentes a que se les haga la verificación, pero sabemos que nuestra función es estar en el salón de clases o en el lugar que ellos lo lleguen a indicar pero se tiene que estar cumpliendo sino estaríamos hablando de una educación a distancia o virtual y como tal vamos a registrarla”. -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Sí nada más que no nos manden oficios tan puntuales de tienes que estar en tu salón a tales horas porque ahí te van a pasar asistencia.” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Son de las situaciones que vamos a estar mejorando es a lo que están atentos, porque incluso hay otras escuelas que lo están manejando por aplicaciones con GPS entonces se me hace más delicado ese tipo, en el que se propone que eso sea mejor que el de rectoría pero tampoco vamos a ser tan invasivos”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Yo quiero saber que validez tiene ese papel, porque lo que me dicen es que no sirve para justificar el 100% de asistencias, entonces como que imprimir papel solo para que se vea bonito” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Se está trabajando en buscar los mecanismos incluso por eso son las reuniones que se van a programar para llegar a un acuerdo”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Es que sería hablarlo porque muchas personas que con ese van a justificar 100% de asistencias” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Ese fue para los que tienen menos del 20% de faltas o que tuvieron más de un 80% de asistencias es a los que se les hizo entrega incluso los que tuvieran entre un 20 o 50% de inasistencias no tendrían ningún problema porque es un proceso que hay que estar mejorando, se están buscando alternativas para cumplir con esta función, y además de que se pueda verificar, desafortunadamente las auditorias cada vez son más estrictas, la observación que se está realizando a las Universidades Públicas es más intensa el presupuesto hay que estarlo justificando plenamente”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Yo criticaría a la Universidad en este sentido hay funciones que se duplican o triplican nosotros tenemos un checador, checa Secretaría Académica y checan las Auditorias de Recursos Humanos cuando entregamos el Título lo entregamos a la Prepa a Recursos Humanos y Secretaría Académica o sea hay una triplicación de la misma función, yo digo que se fusionen en una sola porque eso si cuesta dinero tener tres personas haciendo la misma función, sería bueno que nada más fuera una y así no entregaríamos tantos papeles de aquí y ahora entrégalo acá cuando se hizo digitalizado funciona mejor pero si veo que son tres esfuerzos para los mismo, no sé si sea bueno o malo pero si habría un ahorro de energía, tiempo y de todo. ” -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Los checadores de la Escuela de Bachilleres los hemos estado reubicando en otras áreas aún nos queda uno el del Plantel Sur de la tarde pero ya a pasar al Bachillerato Semiescolarizado”. -----

Mtra. Teresa de Jesús Valerio López. “Es lo que digo que sí estamos en la austeridad esa función no tiene por qué estar tres veces”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Yo creo también que esta parte de las asistencias, que tomaran la inasistencia como una jornada laboral porque si eres Tiempo Completo y tienes 3 o 5 clases la inasistencia es por cada hora, y si faltas un día y alguien que tiene 8 horas ya tiene 8 faltas y su jornada fue de un día, entonces yo consideraría que esas personas que tienen su jornada de 8 horas que sea una falta y no 8 faltas porque hasta suena absurdo para mí, que llegues a acumular 300 faltas en un periodo de tiempo porque dices entonces nunca fui, entonces yo creo que ahí hay que normalizar esa parte de tu jornada laboral, porque si faltas una hora de tu jornada laborar no tendría que haber una falta ¿Me explico?”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Pero no te lo toman así, el porcentaje es con respecto al número total de horas que diste frente a grupo”-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Es que yo he visto documentos que dicen que tienes 350 faltas, entonces no fuiste o ¿Cómo?”-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Lo que pasa es que falta información ahí tal vez, de que logren asentar porque esas 200 faltas que lleguen a poner, en realidad son 200 faltas de 600 que debiste de haber dado y ahí ya dices es el 30%”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Aún con eso es muy agresivo esa parte de esa cantidad de faltas, de que a ti te llegue un documento con una cantidad de faltas así”-----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Es que recordemos que nuestro contrato colectivo establece horas semana, mes y es donde a nosotros lo que nos cuentas no es la jornada de trabajo sino el número de horas que impartimos clase a la semana, entonces ese es el asunto”.-----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “Habría que comentarlo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Sí lo comentamos en una reunión sobre el tema.”-----
No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día siete de marzo del dos mil diecinueve.

ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO